

APROBADA

?  
29-09-14

**ACTA N° 02 2013  
ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA VIERNES 26 DE ABRIL DE 2013**

Siendo las 11:30 horas y contándose con la asistencia de los señores (a) concejales (a): Jacqueline Romero Inzunza, Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

**1.- Cuenta Pública Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufoquén, de la gestión correspondiente al año 2012.**

**Citación:** De conformidad a lo establecido en el artículo 67 del DFL 1 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el suscrito dará Cuenta Pública al Concejo, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad el día viernes 26 de Abril de 2013, a las 11:00 horas, en el Salón Auditorium del Centro Cultural.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

Esta se realiza en el Salón Auditorium del Hospital de Pitrufoquén. Además de la asistencia de todos los señores Concejales en ejercicio, se contó con la presencia de autoridades locales y representantes de las distintas Organizaciones de la Comuna.

- Sr. Presidente, inicia su cuenta anual sobre la gestión realizada por el municipio durante el año 2012, con un saludo muy especial a todos los presentes, y que incluye los siguientes temas:

- I.- Observaciones Contraloría Regional
- II.- Ejecución Presupuestaria y Situación Financiera del Municipio año 2012
  - 2.1.- Presupuesto área Municipal
  - 2.2.- Presupuesto área de Educación
  - 2.3.- Presupuesto área de Salud
- III.- Inversión Comunal
  - 3.1.- Proyectos de Inversión con recursos municipales 2012
  - 3.2.- Pavimentación Participativa
  - 3.3.- Proyectos Ejecutados 2012
- IV.- Tránsito
- V.- Salud Comunal
  - 5.1.- Recursos del Departamento de Salud Municipal
  - 5.2.- Otros Recursos Departamento de Salud
  - 5.3.- Recursos Humanos
  - 5.4.- Dotación Financiada con Recursos Programas Anuales
  - 5.5.- Financiamiento Departamento de Salud Municipal año 2012
  - 5.6.- Presupuesto de Ingresos
  - 5.7.- Población Beneficiaria
  - 5.8.- Aporte Estatal Per cápita
  - 5.9.- Programas Ministeriales
  - 5.10.- Programas de Salud que se ejecutaron durante el año 2012
  - 5.11.- Programa de Salud de la Mujer 2012
  - 5.12.- Sistemas de Protección Integral a la primera infancia
  - 5.13.- Programa del Adolescente



- 5.14.- Farmacia
- 5.15.- Programa de Mejoramiento de la Atención Primaria de Salud
- 5.16.- Programa Odontológico
- 5.17.- Programa Nacional de Alimentación Complementaria
- 5.18.- Convenios suscritos con el servicio Salud Araucanía Sur 2012
- 5.19.- Formación Grupos de autoayuda en violencia intrafamiliar, depresión y alcoholismo
- 5.20.- Otras actividades de Salud mental
- 5.21.- programa promoción de Salud
- 5.22.- Resolución de especialidades médicas ambulatorias
- 5.23.- Componentes del programa de atención domiciliaria
- 5.24.- Chile Crece Contigo
- 5.25.- Convenio CECOSF
- 5.26.- Apoyo a la gestión Local en Equidad Salud Rural
- 5.27.- Laboratorios Complementarios GES
- 5.28.- Reforzamiento Odontológico CECOSF
- 5.29.- Apoyo Radiológico
- 5.30.- Programa de Capacitación Funcionaria para Atención Primaria Municipalizada.

VI.- Educación Municipal,

- 6.1.- Principales Acciones ejecutadas durante el Año 2012.

VII.- Área Social,

- 7.1.- Programa de Ayuda Social
- 7.2.- Subsidios
- 7.3.- Becas
- 7.4.- Programas Sociales Municipales
- 7.5.- programa Comunal de Mujeres año 2012
- 7.6.- Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)
- 7.7.- Unidad de Vivienda
- 7.8.- Unidad de Desarrollo Local (UDEL) y Programa de Fomento Productivo
- 7.9.- Prodesales
- 7.10.- Programa Desarrollo Territorial Indígena
- 7.11.- Biblioteca
- 7.12.- Deporte y Recreación
- 7.13.- Cultura
- 7.14.- Show Aniversario

Se deja constancia que la Cuenta Pública Gestión 2012, íntegra e impresa, ha sido entregada a cada señor Concejal y pasa a ser parte de la presente Acta.

Con esto, Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 13,14 horas.



**ALDO VILLARROEL CARRASCO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**HUMBERTO CATALAN CANDIA**  
PRESIDENTE